

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA
CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Santiago, 29 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

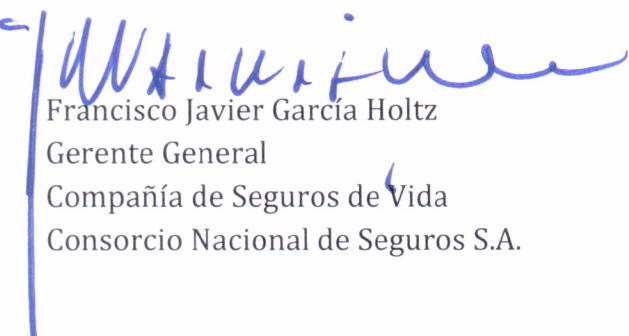
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos, como hecho esencial de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., que con fecha 28 de abril de 2015, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la que concurrieron el 99,8633 del total de acciones emitidas con derecho a voto y en la cual se acordó la siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2014.
2. Distribuir un dividendo definitivo de \$169 por cada acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2014. Este dividendo será pagado el día 7 de mayo de 2015, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha. Además, se aprobó la política de dividendos para el año 2015.
3. Elegir como miembros del Directorio de la Compañía, por un plazo de tres años a los señores Marcos Büchi Buc, Hernán Büchi Buc, Eduardo Fernández León, José Antonio Garcés Silva, Juan Hurtado Vicuña, Pedro Hurtado Vicuña y Juan José Mac-Auliffe Granello.
4. Aprobar la política de remuneración del Directorio para el ejercicio 2015.

5. Designar a Deloitte Auditores Limitada para efectuar la auditoría externa de la compañía, durante el ejercicio correspondiente al año 2015.
6. Designar a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, para que efectúen la correspondiente clasificación de riesgo.
7. Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2014.
8. Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás que procedan se realizarán en el Diario Financiero.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisco Javier García Holtz
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida
Consorcio Nacional de Seguros S.A.